

Santiago, 30 de abril de 2010.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

A.F.P. Provida S.A.
Registro de Valores N°211

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en orden a dar cumplimiento a la normativa y a las disposiciones legales y reglamentarias actualmente vigentes, ponemos en su conocimiento como Hecho Esencial que, en Junta Ordinaria de Accionistas de A.F.P. Provida S.A. celebrada el día 30 de abril de 2010, se renovó la totalidad del Directorio.

Fueron elegidos como Directores Titulares los señores Joaquín Vial Ruiz-Tagle, Jesús Del Pino Durán, Luis Fernando Ferreres Crespo, Jesús María Cadenato Matía y Francesc Jorda Carré. Como Directores Titulares Autónomos, de acuerdo a lo establecido en el D.L. N°3.500, e Independientes, de acuerdo a lo establecido en la ley N°18.046, fueron elegidos la señora Maria Cristina Bitar Maluk y el señor Jorge Antonio Marshall Rivera. Como Director Suplente de la Directora Titular señora Maria Cristina Bitar Maluk se eligió a don Jorge Granic Latorre y como Director Suplente del Director Titular señor Jorge Antonio Marshall Rivera se eligió al señor Osvaldo Puccio Huidobro. Los Directores Suplentes reúnen también las características de autonomía e independencia exigidas por el D.L. N°3.500 y la ley N°18.046.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, comunicación que es suscrita por el Gerente General, quien se encuentra debidamente facultado para ello.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


Ricardo Rodríguez Marengo
Gerente General